



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 26 de octubre de 2000 - Número 364 Página 1993

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- Municipios en que se han rehabilitado o restaurado inmuebles destinados a centros culturales. Nº 156, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1994
[53.05.018.156]

- Planes de labores de explotaciones mineras confirmados por la inspección desde 1996 hasta 1999 y otros extremos. Nº 121, presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1994
[53.23.010.121]

5. **PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

MUNICIPIOS EN QUE SE HAN REHABILITADO O RESTAURADO INMUEBLES DESTINADOS A CENTROS CULTURALES. (Nº 156)

[53.05.018.156]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" de la contestación dada por el Gobierno de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita, Nº 156, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a municipios en que se han rehabilitado o restaurado inmuebles destinados a centros culturales, publicada en el BOPCA Nº 327, de 21.9.00.

Santander, 24 de octubre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.05.018.156]

"Los municipios a los que se ha concedido subvención para Rehabilitación y Restauración de Inmuebles para Centros Culturales, en el ejercicio 2000, con cargo a la partida presupuestaria mencionada son los siguientes:

Ampuero
Bárcena de Pie de Concha
Cabezón de la Sal
Cabuerniga
Camargo
Campoo de En medio
Campoo de Yuso
Cillorigo de Liébana
Entrambasaguas
Los Corrales de Buelna
Reinosa
San Vicente de la Barquera
Tresviso
Udías
Valderredible"

PLANES DE LABORES DE EXPLOTACIONES MINERAS CONFIRMADOS POR LA INSPECCIÓN DESDE 1996 HASTA 1999 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 121)

[53.23.010.121]

Presentada por D^a Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" de la contestación dada por el Gobierno de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita, Nº 121, formulada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a planes de labores de explotaciones mineras confirmados por la inspección desde 1996 hasta 1999 y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 224, de 27.4.00.

Santander, 24 de octubre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.23.010.121]

"1. Entre los años 1996 a 1999 se han recibido sucesivamente 78,77 y 86 planes de labores, que corresponden tanto a las distintas secciones en que se dividen las explotaciones mineras como a los permisos de investigación. Del conjunto de los 313 planes de labores de estos cuatro años no fueron aprobados, en principio, 99 planes (31,6%). Finalmente se aprobaron éstos, estableciendo condicionados en 52 casos (16,6% del total).

2. La confrontación de los 313 planes y la inspección de las explotaciones ha dado lugar a los 52 condicionados citados anteriormente, cuyo contenido puede resumirse en tres grandes apartados:

- Condicionados referentes al perímetro de la explotación, 33,3%.

- Condicionados referentes a cumplimiento de medidas correctoras impuestas anteriormente, 40%.

- Condicionados referentes a condiciones materiales de la instalación, 26,7%"
